CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los veintinueve días del mes de octubre del año 2020, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sala del Consejo de Administración, sito en la calle Humaitá N° 377 e/ Chile y Alberdi, se da inicio a la Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 381.534" aprobada por Resolución del Consejo de Administración N° 28, Acta N° 43 de fecha 24 de septiembre de 2020, cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. Lourdes Ledezma, Directora de Seguridad de la Información, Luciana Grange, Jefa Interina de Sección Planificación de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. Logicalis Paraguay S.A., con expediente N° 24.564, entregado a las 09:43 hs.
2. CALTEC S.R.L., con expediente N° 24.567, entregado a las 09:56 hs.
3. NETLOGIC S.R.L., con expediente N° 24.569, entregado a las 10:04 hs.
4. ParaSoft S.R.L., con expediente N° 24.573, entregado a las 10:24 hs.

2. Representante de las Empresas Oferentes:

1. Andrea Olmedo, C.I N° 7.679.858, por la firma Netlogic S.R.L.

2. Wilson Barreto, C.I N° 2.536.974 y César Melgarejo, C.I N° 3.793.937, por la firma ParaSoft S.R.L.

3. Jorge Calcena, C.I N° 1.407.672, por la firma CALTEC S.R.L.

3. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

4. Monto de la oferta:

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Gs. 116.482.311
2	CALTEC S.R.L	Gs. 98.500.000
3	NETLOGIC S.R.L	Gs. 123.003.000
4	PARASOFT S.R.L	Gs. 144.970.000

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

Luciana Grange
Sección Planificación de UOC
C.J.P.E.B.A.

ParaSoft S.R.L.
Expertos en TI

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

5. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
Logicalis Paraguay S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO
CALTEC S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO
NETLOGIC S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO
ParaSoft S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO

Oferente	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
Logicalis Paraguay S.A.	PRESENTA SIPE ACTIVO	NO APLICA	PRESENTA-1616718
CALTEC S.R.L	PRESENTA SIPE ACTIVO	NO APLICA	PRSENTA-1616697
NETLOGIC S.R.L	PRESENTA SIPE ACTIVO	NO APLICA	PRESENTA-1616487
ParaSoft S.R.L	PRESENTA SIPE ACTIVO	NO APLICA	PRESENTA-1616775

6. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Representante de la Firma ParaSoft S.R.L, realiza las siguientes observaciones:

1. La marca APC ofertada por la firma NETLOGIC S.R.L. no cumple con la autonomía de 10 min., ni a carga plena de las baterías internas, puede ser verificado en la página Web del fabricante.

2. La firma CALTEC S.R.L oferta una marca RIELO, la misma no cuenta con los cartuchos de batería internas y la ofertada se encuentra sobre estantes.

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las once y treinta y seis horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. -

Lucia Gringo
Sección Planificación de Doc.
C.J.P.E.B.A.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

CAROLINA OLMEDO
NETLOGIC SRL.

ParaSoft S.R.L
Expertos en TI